

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA LA PROPIEDAD INDUSTRIAL**

INFORME DE RADICACIÓN DE SOLICITUD DE SIGNOS DISTINTIVOS

Bogotá D.C. , 22 de enero de 2026

Ref. Expediente N°: SD2026/0005722

Tipo de Signo: Marca

Naturaleza del Signo: Mixta



Denominación del Signo: X

Reivindicación de colores: Negro y verde.

Clases y descripción de productos y/o servicios:

35: Servicios de comercio minorista y mayorista, en línea y físicos, relacionados con la venta de códigos digitales y productos electrónicos descargables; servicios de intermediación comercial en la venta de recargas de telecomunicaciones y productos digitales; administración de programas de fidelización de clientes en relación con productos digitales y servicios financieros.

36: Servicios financieros, a saber: procesamiento de pagos de servicios, cobranza delegada de facturas; emisión de tarjetas de crédito; servicios de crédito y microcrédito; servicios de transacciones con criptoactivos, incluyendo compra y venta de monedas virtuales y tokens digitales; provisión de billeteras electrónicas para operaciones financieras; servicios de transferencia de dinero electrónico.

38: Servicios de telecomunicaciones, a saber: provisión de servicios de recarga de tiempo aire para telefonía móvil; transmisión de datos, mensajes e información a través de redes de

telecomunicaciones; servicios de acceso a plataformas en línea para la gestión de recargas y servicios relacionados.

42: Servicios tecnológicos, a saber: desarrollo, diseño, mantenimiento y alojamiento de plataformas digitales y aplicaciones de software para el procesamiento de pagos, gestión de recargas, transacciones con criptoactivos y servicios financieros; provisión de software como servicio (SaaS) en el ámbito de servicios de pago, billeteras electrónicas, microcréditos y telecomunicaciones.

Versión Clasificación de Niza: 12

Solicitante (s):

ONRAMP DIGITAL HOLDINGS, INC.
936 SW, 1st AVE STE 831
MIAMI 33130 FLORIDA
ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

Datos de Notificación:

MONICA ALEXANDRA HERNANDEZ CARO, Cra. 7 # 146-45, apto 505, BOGOTÁ 110121 D.C., COLOMBIA

Nota: Recuerde que todas las comunicaciones incluidas aquellas relativas a notificaciones serán enviadas al correo electrónico de contacto de su solicitud. Por lo anterior, es aconsejable revisar la bandeja de correo no deseado o spam de la cuenta de correo electrónico proporcionado para dicho fin.

Recuerde que creada la cuenta de usuario en SIPI y radicada la solicitud del trámite referente a propiedad industrial, el mismo será de consulta pública en virtud de lo dispuesto en la Decisión 486.

Asimismo, tenga presente que una vez creado el usuario en SIPI y radicada la solicitud del trámite referente a propiedad industrial, está autorizando a la Superintendencia de Industria y Comercio a contactarle con el fin de informarle sobre actividades, iniciativas, programas y cursos sobre Propiedad Industrial, organizados por la entidad y/o por aliados institucionales nacionales y/o extranjeros.